

CONTRIBUYENTE	N.I.F.	C	CONTRIBUYENTE	N.I.F.	C	CONTRIBUYENTE	N.I.F.	C
ALFONSO RODRIGUEZ, M. PILAR	50171582A	15	DIAZ ROZAS M. PALOMA	2179269L	17	POZO CORONADO JUAN RAMON	52867560J	7
ANTON CLAUDIOS M PILAR	02824636Y	21	DIAZ ROZAS M. PALOMA	2179269L	7	PROMESPAN TR SL	684349604	17
ARGANZA GONZALEZ RICARDO	05432023K	7	DIEZ MEJIAS MARCOS	2669956S	8	PROMESPAN TR SL	684349604	7
CANCELA ALAMO JUANA	940626H	17	FERNANDEZ HERRERA JUAN JOSE	5657399C	9	PROMESPAN TR SL	684349604	16
CANCELA ALAMO JUANA	940626H	16	FIGUEREDO GAONA MARIANA	X300618188	13	ROCAS LLOBET CARLOS	404331569X	7
CARMONA GONZALEZ FRANCISCO	379216S	16	GOMEZ CASCANTE ANTONIO	013785981Y	16	ROMERO MARTIN GRANDE JOSE	47524093K	7
CARMONA GONZALEZ FRANCISCO	379216S	17	GOMEZ CASCANTE ANTONIO	013785981Y	17	SAN LORENZO CONSULTING SL	683996041	7
CAVANEDO INVERSIONES RUSTICAS	B82779711	16	GONZALEZ BATRES JOSE LUIS	51685931D	7	SANCHEZ SANTANA, PALOMA	50144075G	7
CAVANEDO INVERSIONES RUSTICAS	B82779711	17	IBERIAN ESTRUCTURAS Y ENCOFRADOS	885189934	16	SERRANO JIMENEZ FRANCISCO	0208721L	20
CAVANEDO INVERSIONES RUSTICAS	B82779711	5	IMPERSED CUBIERTAS SL	B81702318	16	SERRANO MARTINEZ MIGUEL ANGEL	559647B	16
COLMENAR DESARROLLOS RESIDENCIALES	685218303	19	IMPERSED CUBIERTAS SL	881702318	17	SERRANO PRESOL JULIAN	700196483P	7
COLMENAREJO CORDOBA GERTRUDIS SAGRARIO	70031458T	7	LAVACOCHE MENDIZ SL	B81978090	7	SISTEMAS INFORMATICOS 2002	683357939	16
COMUNIDAD DE PROPIETARIOS RESIDENCIAL LA CERQUILLA	H80017791	7	LOGISTIC ANO DISTRIBUTION ADVISER ESPAÑA SL	883262188	7	SISTEMAS INFORMATICOS 2002	883357939	17
CONSFAGU S.L.	88118390	7	LOPEZ ROSARIO MELCHOR	51476532W	19	SOANYA PROYECTOS SL	983275032	18
CORRAL VILLAR, HILARIO	51411929Y	16	M & S MODE SPAIN SUCURSAL ESPAÑA	N00032334L	19	SUERTE AMPANERA	E81688459	19
CORRAL VILLAR, HILARIO	51411929Y	17	NGO NDOGYE HERMINE	X05259033Z	19	VOICU LUCIAN FLORIN	X02304449X	7

Colmenar Viejo, a 20 de mayo de 2009.—El alcalde (firmado).

(02/6.352/09)

MAJADAHONDA

RÉGIMEN ECONÓMICO

Por la presente se cita a los contribuyentes comprendidos en las relaciones que se insertan a continuación, una vez intentada la notificación por dos veces sin que se haya efectuado por causas no imputables a este Ayuntamiento, para su notificación por comparecencia, tal como determina el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.

Las notificaciones se refieren a expedientes administrativos de apremio y el órgano competente para su tramitación es el Ayuntamiento de Majadahonda.

Los interesados deberán presentarse en las oficinas del Ayuntamiento, situadas en la plaza Mayor, número 3, de Majadahonda, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas, y durante un plazo de quince días naturales desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Transcurrido dicho plazo sin comparecencia, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado, teniéndole por notificado para las sucesivas actuaciones y diligencias, sin perjuicio del derecho que le asiste de comparecer en cualquier momento. Para cualquier consulta sobre esta citación puede contactar con el teléfono 916 349 495.

NIF	CONTRIBUYENTE	EXPEDIENTE	OBSERVACIONES	NIF	CONTRIBUYENTE	EXPEDIENTE	OBSERVACIONES
B83119164	ZONEPS INFORMATICA S L	2009/99/543		X 1340608F	ABDELAZIZ AMRAUI	2005/99/8186	
45078482T	ABDERRAHAMAN MOJTAR HASSAN	2007/99/883		B84420892	ACP NUBOKE SRL	2008/99/8437	
B80937998	ADELA GIL S L	2008/99/11854		B80181746	ADI ARQUITECTURA Y DISEÑO S L	2008/99/2106	
5227172P	AGUADO TORREJON JULIA	2008/99/10241		1350884W	AGUILAR NAVARRO-REVERTER MARIA JESUS	2008/99/10245	
B83048835	AIRWAYS 737 S L	2008/99/10247		2605854T	ALARCON MARTIN JUAN	2008/99/10249	
B82360470	ALBA Y JUNIOR S L	2008/99/10250		B82728155	ALBATROS CATERING S L	2007/99/8410	
5273236A	ALBEROLA RUIPEREZ JAVIER	2008/99/10251		B83428946	ALBEROYPUNTO S L	2008/99/11856	
2636746A	ALBERTE CAO JOSE MIGUEL	2008/99/10252		B80722531	ALCACYL S L	2008/99/10254	
1014132Q	ALCALDE ESPADA FRANCISCO	2008/99/10255		52986681U	ALCARAZ TEROL PEDRO ENRIQUE	2008/99/10257	
7441071L	ALEGRE AMOR ADRIAN	2008/99/10258		30610620N	ALEGRIA LOPEZ JUAN	2008/99/10259	
2697704B	ALEMANY CORREDOR PALOMA	2008/99/10260		B83358911	ALFA CINCO LOMAS S L	2007/99/6899	
243397B	ALFREDO LOPEZ LUIS	2008/99/11083		2900886B	ALIAGA COCA DOMINGO GUZMAN	2008/99/10262	
A79094793	ALIMENTACION EL ARENAL S A	2008/99/11857		B84084953	ALINA TALIA S L	2008/99/10263	
5265224H	ALONSO CARBERA LUIS CARLOS	2008/99/10114		5397263Z	ALONSO GARBAYO ISABEL	2008/99/10266	
9506968X	ALONSO MARTINEZ NELIDA	2008/99/10267		2698815H	ALONSO PEÑAS PEDRO	2008/99/2239	
5382884X	ALONSO RODRIGUEZ ROCIO ROSARIO	2008/99/10269		B81765778	ALQUIMET MAVE S L	2008/99/8562	
B80530264	ALTAIRE S L	2008/99/10273		53615867S	ALTAMIRANO PICON GLORIA ELENA	2009/99/708	
X 4450076J	ALVARADO RAMIREZ RODRIGO FERNANDO	2008/99/10274		31645148T	ALVAREZ BEAS M CARMEN	2008/99/10275	

NIF	CONTRIBUYENTE	EXPEDIENTE	OBSERVACIONES	NIF	CONTRIBUYENTE	EXPEDIENTE	OBSERVACIONES
B80784465	TN POWERED S L 2008/99/7717			51338533A	TORRE SANZ MIGUEL ANGEL DE LA 2007/99/2167		
5360812H	TORRE GONZALEZ JOSE ANTONIO DE LA 2009/99/695			33511689E	TORRES CERVIÑO JAIME ENRIQUE 2008/99/11730		
51338533A	TORRE SANZ MIGUEL ANGEL DE LA 2005/99/9493			349478Q	TRADACETE TORRES M CARMEN 2008/99/11736		
2098901J	TORRIJOS PORTELA LEONOR 2008/99/11735			5287619B	TRIANA CASANUEVA ALVARO 2008/99/11740		
B81449670	TRAV-SAGRI 8 S L 2008/99/11738			X 7110311E	TSISYK ANDRIY 2008/99/1459		
53386880Q	TROITIÑO JUSTO ISABEL 2008/99/9059			B82623786	URBAGEST URBANISMO PROM INMOB S L 2008/99/11905		
5250463T	UGIA JIMENEZ SANTIAGO 2009/99/528			15988042Y	URIBE ECHEVERRIA FERNANDEZ CARLOS 2008/99/11747		
7971829Y	URDIALES RAMOS RAMON 2008/99/11745			50820635L	URRIALDE LOPEZ SANTIAGO 2008/99/11749		
77307G	URRIALDE CARPIO MARIA 2008/99/11748			5413367H	VALERO DE BERNABE HERRAIZ FRANCISCO DE BORJA 2008/99/11756		
2167787Z	VALENZUELA CONTHE M ENCARNACION 2008/99/11537			52475952A	VALVERDE MORENO SORAYA 2008/99/11760		
15327534N	VALES GOMEZ JOSE 2008/99/11757			1008563J	VAZQUEZ EIRIZ MANUEL 2008/99/11766		
B84124940	VAMAROL CONSULTING S L 2008/99/11761			29692210S	VAZQUEZ FLORES JUAN ANTONIO 2008/99/11768		
33838591W	VAZQUEZ FERNANDEZ PABLO JOSE 2008/99/11767			50405566P	VELA GARCIA CARLOS 2008/99/11774		
B37390143	VEGA & ALVERA S L 2005/99/19249			A 5016910	VENTERO MUÑOZ S A 2008/99/11777		
2702315E	VELAZQUEZ CASAS ANA MARIA 2008/99/11776			1343110W	VIDAL COMAS JOSE FRANCISCO 2008/99/11782		
1182940G	VIADA FRAILE TANIA 2008/99/8914			52365868C	VILABOY CASTELO JAVIER 2008/99/11788		
31634387A	VILA GARCIA MARIA JEZABEL 2008/99/11787			1499648W	VILLASANTE FERNANDEZ MONTES DANIEL 2008/99/11795		
15952793Q	VILLARROEL LIZARRALDE JUAN CARLOS 2008/99/7482			1930026G	VIÑUELA CAREZAS DE HERRERA PEDRO 2008/99/11799		
B83320614	VINLOR RESTAURACION E INVERSIONES S L 2008/99/11907			X 883713F	WANG PENG 2008/99/11801		
34843789P	WANDELMER SANCHEZ FRANCISCO 2008/99/11800			53659772J	XU ZHOU ZERONG 2008/99/11816		
X 7236850S	WEI BING 2008/99/11802			5393235B	ZABALA GARATE ANA ISABEL 2008/99/11810		
2614772V	YELA SUAREZ JOSE MARIA 2008/99/11807			B83060509	ZONA VERSATIL S L 2008/99/11818		
X 1114535R	ZERKI TLIDJA 2008/99/9159			45075592P	ZURRON RODRIGUEZ CARMEN MARIA 2008/99/11822		
50790998Y	ZORNOZA OREJANA M CARMEN 2008/99/11819						

Majadahonda, a 16 de abril de 2009.—El tesorero del Ayuntamiento de Majadahonda, Ignacio Pulido Pulido.

(02/4.868/09)

PARACUELLOS DE JARAMA

RÉGIMEN ECONÓMICO

Habiéndose intentado la notificación en la forma prevista en el artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de diferentes comunicaciones en distintas fases procedimentales sin que se haya podido practicar por causas no imputables a esta Administración, o bien por desconocerse el lugar de la notificación, al amparo de lo dispuesto en el párrafo segundo del apartado seis del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, y teniendo en cuenta lo dispuesto en el apartado cinco del artículo 59 de la citada Ley de Procedimiento, por el presente anuncio se emplaza a los interesados que se consignan en el referido anexo a fin de que comparezcan por sí mismos o por medio de sus representantes en el Departamento de Recaudación del Ayuntamiento de Paracuellos de Jarama (sito en la plaza de la Constitución, número 1, de Paracuellos de Jarama), de nueve a catorce horas, de lunes a viernes.

Quedan advertidos, no obstante, de que una vez publicado el correspondiente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, tal y como previene el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, y transcurrido el plazo de quince días naturales a contar desde el siguiente a la publicación sin que tuviera lugar su comparecencia con el objeto de serles entregada de forma fehaciente la respectiva notificación, se entenderá esta producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado y se le tendrá, asimismo y de acuerdo con lo previsto en el artículo 103.3 del Reglamento General de Recaudación, por notificado de todas las sucesivas diligencias hasta que finalice la sustanciación del procedimiento, sin perjuicio del derecho que le asiste a comparecer.

Este edicto se expondrá, asimismo, en los tablones de edictos o anuncios correspondientes al último domicilio conocido de los deudores.

Destinatario. — NIF/CIF. — Contenido. — Referencia

Colchonerías Alcalá, Sociedad Anónima. — B-28544476. — Liquidación sanción administrativa. — 0900004468.

Cancho Sánchez, Concepción. — 50268949-B. — Requerimiento de pago de costes de urbanización. — 0900005590.

Paracuellos de Jarama.—La jefe de Recaudación y tesorera del Ayuntamiento de Paracuellos de Jarama, Rafaela Marrón Martín.

(02/7.036/09)

SAN AGUSTÍN DEL GUADALIX

RÉGIMEN ECONÓMICO

En la Tesorería del Ayuntamiento de San Agustín del Guadalix (Madrid) se encuentran pendientes de notificar los actos administrativos que se citarán, referidos a los contribuyentes que después se relacionan.

Intentadas las notificaciones de dichos actos administrativos sin que haya sido posible notificarlos por causas no imputables a esta Administración, en cumplimiento del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (“Boletín Oficial del Estado” de 18 de diciembre de 2003), se emplaza a los interesados o sus representantes legales para que comparezcan en la oficina de Recaudación, situada en el número 1 de la plaza de la Constitución, de San Agustín del Guadalix (Madrid), de lunes a viernes, de ocho y treinta a trece y treinta horas, para serles practicadas las notificaciones de las liquidaciones por los tributos que se expresan en la columna “Concepto”, en el plazo de quince días naturales contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Transcurrido dicho plazo sin haber comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer, efectos que, en síntesis, son los siguientes:

- Inicio del período voluntario de pago, conforme a lo dispuesto por el artículo 62 de la Ley General Tributaria.
- Finalizado el plazo en voluntaria sin hacer efectivo el pago de la deuda, se iniciará el período ejecutivo y el procedimiento de apremio, según establecen los artículos 69, 70 y 71 del Reglamento General de Recaudación.
- Inicio del plazo para formular recurso de reposición frente a la liquidación correspondiente, previsto por el artículo 14.2 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

La interposición de recurso no paraliza por sí el procedimiento.

CÓDIGO	CONCEPTO
1	LIQUIDACIÓN IBI 2003
2	LIQUIDACIÓN IBI 2004
3	LIQUIDACIÓN IBI 2005
4	LIQUIDACIÓN IBI 2006
5	LIQUIDACIÓN IBI 2007
6	LIQUIDACIÓN IBI 2008
7	LIQUIDACIÓN IIVTNU 2006
8	LIQUIDACIÓN IIVTNU 2007
9	LIQUIDACIÓN IIVTNU 2008
10	IIVTM 2007
11	LIQUIDACIÓN PRECIO PÚBLICO MÚSICA 4º TRIM. 2008
12	TASA DE VADO 2008

N.º DEUDA	NIF/CIF	CONTRIBUYENTE	CONCEPTO
800047209	02801619N	ALCALA MARTIN DANIEL	4
900002174	50411496G	ALVAREZ ESCUDERO JOSE LUIS	9
800054000	01177935J	ANGULO MARTIN RAFAEL	4
800053478	33526707K	ARJONILLA FERNANDEZ ESTELLA AGUSTINA	4
800053477	33526707K	ARJONILLA FERNANDEZ ESTELLA AGUSTINA	5
800047713	33526707K	ARJONILLA FERNANDEZ ESTELLA AGUSTINA	6
900000196	50425851F	CARO PORTELA JOSE ANTONIO	6
900000042	44459436E	CASTRO POMAR ANA DOLORES	11